



## La educación a distancia, para desarrollar la cultura del desastre

RAFAEL MÉNDEL SAMAYOA

**L**a Universidad de San Carlos de Guatemala, presentó el proyecto Educación a distancia alternativa para el desarrollo de la cultura del desastre, a ser desarrollado en forma multisectorial y para beneficio de la comunidad, por medio del Comité Nacional de Emergencia. A continuación, se resume dicho proyecto:

En el proyecto se plantea que los pueblos a nivel mundial han mantenido una actitud paliativa y a veces indiferente, en cuanto a la presencia de catástrofes, así como a sus consecuencias se refiere, ya sean naturales o antropogénicos.

Empero, se han creado instancias para no actuar aisladamente, sino en forma coordinada, técnica y científicamente, estableciendo políticas de conveniencia para la humanidad en general y fundamentalmente actuar en forma preventiva.

Varios países han establecido programas educativos populares en muchas áreas del conocimiento que coadyuvan a actuar preventiva y preservadamente. Han empleado diversidad de metodologías educativas,

Las Naciones Unidas han declarado el presente decenio como el Decenio Mundial para la Reducción del Desastre, Guatemala como país signante en dicho convenio, debe hacer imperativo el desarrollo y educación de toda la población en esta materia, como parte del compromiso y con ello provocar el desarrollo a todo nivel sobre la realidad objetiva de la situación de riesgo que prevalece, no solo en la topografía guatemalteca sino en cuanto a actuar previsoriamente en torno a los fenómenos causados y provocados por el hombre.

dentro de ellas se encuentran los enfoques alternativos educativos, los cuales han probado su eficiencia y eficacia.

Guatemala, en forma potencial y de probabilidades, ocupa un lugar topo y geográficamente crítico y difícil de manera comparativa con otras regiones del globo.

Históricamente la región se ha visto sometida a diferentes fenómenos naturales: sismos y terremotos constantes, inundaciones, deslaves, movimientos y cambio de topografía por las lluvias. Sin

embargo, a la fecha no se ha dedicado parte del quehacer educativo a propiciar un cambio de actitudes en sus pobladores en relación al manejo del desastre.

Casi siempre, las autoridades de gobierno se ven en la necesidad de asumir acciones paliativas en el momento de calamidades a nivel regional o nacional, sin obtener los resultados esperados, dada la característica de la población en esta materia, la falta de cultura del desastre.

La población en general no está educada ni formada

social ni mucho menos psicológicamente para afrontar con serenidad las amenazas que se ciernen. Casi siempre se asumen actitudes de pánico y de exigencias irresolubles y extemporáneas, lo que deriva en acciones inútiles y costosas, otras veces descoordinadas, lo anterior no por falta de voluntad, sino por desconocimiento de los fenómenos y su etiología a nivel de la población.

La educación en materia de cultura para el desastre es incipiente en Guatemala, por lo que se hace necesaria su instalación en el sistema educativo nacional y se debe iniciar en los primeros años de formación, para generalizarse a nivel educativo.

**“Al que hay que educar es al niño, ya el adulto, mal que bien, está formado” CC Vigil.**

Existe ignorancia en materia de medidas precautorias, lo cual deriva acciones desgastantes en materia de prevención a veces más catastróficas, por lo que dentro de los objetivos del programa están:

**Educar y formar a la población escolar en ma-**